

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 1 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

OXYFLUORFEN 240 EC-DVA

Registro Nacional ICA No. PL0006502023

Titular del Registro: DVA DE COLOMBIA LTDA.

GENERALIDADES

Tipo de Producto:	Herbicida de Uso Agrícola
Formulación:	Emulsión Concentrado -EC
Ingrediente Activo:	Oxyfluorfen
Concentración:	240 g/L
Categoría Toxicológica:	III – Ligeramente Peligroso
Cultivo:	Arroz y Maíz

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

OXYFLUORFEN 240 EC-DVA es un herbicida pre-emergente, selectivo y de acción por contacto recomendado para el control de malezas gramíneas y de hoja ancha. Presenta un largo efecto residual que permite mantener el cultivo limpio durante el periodo crítico de competencia de las malezas. Su mecanismo de acción es la inhibición de la Protoporfirinogeno oxidasa (PPO), que resulta en un daño irreversible de la membrana celular.

COMPOSICIÓN

Ingrediente activo:

Oxyfluorfen..... **240 g/L**
*2-chloro- α,α -trifluoro-*p*-tolyl 3-ethoxy-4-nitrophenyl ether*

Ingredientes aditivos..... **c.s.p. 1L**

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 2 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

RECOMENDACIONES DE USO

“Consulte con un Agrónomo o un Ingeniero Agrónomo”

CULTIVO	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS	P.C.	P.R.
Arroz	Falsa caminadora (<i>Ischaemum rugosum</i>), Liendre puerco (<i>Echinochloa colona</i>), Paja mona (<i>Leptochloa filiformis</i>), Guarda rocío (<i>Digitaria horizontalis</i>), Coquito (<i>Cyperus iria</i>), Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>), Palo de agua (<i>Ludwigia linifolia</i>), Piñita (<i>Murdania nudiflora</i>).	1.5 L/ha	0 días	0 horas
Maíz	Cortadera (<i>Cyperus rotundus</i>), Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>), Batatilla (<i>Ipomoea purpurea</i>), Guardarocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>) Siempreviva (<i>Commelina diffusa</i> Burm. F), Paja mona (<i>Leptochloa filiformis</i>), Chilinchili (<i>Cassia tora</i>)	1.5 Lt/Ha.	60 días	0 horas

P.C: Periodo de Carencia: Intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Periodo de Reingreso: Intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. En caso de ser necesario el ingreso antes del tiempo determinado como periodo de reentrada, se debe usar pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado y para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar guantes.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar una sola aplicación en preemergencia temprana de las arvenses. En arrozales de inundación, se debe drenar el terreno antes de efectuar la aplicación, a fin de exponer el follaje de las malezas al contacto con el herbicida. Para obtener mejores resultados aplique **OXYFLUORFEN 240 EC-DVA** en pre-emergencia total al cultivo y a las malezas entre 1 a 3 días inmediatamente después de la primera lluvia o riego de germinación. La residualidad de **OXYFLUORFEN 240 EC-DVA** dura 2 a 3 semanas y el control de malezas debe ser complementado con la aplicación normal del Propanil.

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 3 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

Condiciones de aplicación: Deben llenarse las mismas condiciones que reúnen las aplicaciones de un herbicida pre-emergente en arroz destacándose entre ellas:

- Adecuada preparación de suelos.
- Buena humedad del suelo antes y después de la aplicación.
- Volumen de mezcla adecuado para un herbicida pre-emergente.

EQUIPO Y VOLUMEN DE LA MEZCLA

Agregue agua en el tanque de preparación hasta la mitad de su capacidad, vacíe el producto directamente al recipiente y mezcle mediante agitación mecánica. Se puede aplicar con los equipos convencionales de aplicación terrestre y aérea. Usar boquillas de cortina. Calibre el equipo de aspersión antes de la aplicación para conseguir una distribución uniforme del producto. Para uso terrestre hágalo con volúmenes de agua de 200 litros por hectárea, acoplando boquillas de abanico plano como las TJ-8001 y TJ-8002 y presión regulada de 25 a 30 PSI.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

No es recomendable hacer mezclas con sustancias alcalinas. Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos fitosanitarios. No fitotóxico para el arroz cuando se siguen las recomendaciones de uso descritas en la etiqueta.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

**EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS CISPROMQUIM 01 800 09 16012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el Teléfono 288 6012.**

	CATEGORIA TOXICOLÓGICA III LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO	
---	---	---

Importado y Distribuido por:

DVA DE COLOMBIA LTDA.

Km. 1.5 Vía Chía – Cajicá

Centro Empresarial Oxus Oficina 518

PBX:+57-601-7427042

Chía (Cundinamarca) – Colombia

Email Asuntos Regulatorios: Brahim.gaviria@dva.com

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 4 de 4	

Elaborado por: <i>Brahiam S. Gaviria H.</i>	Revisado por: <i>Brahiam S. Gaviria H.</i>	Aprobado por: <i>María Piscicelli.</i>
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

Para Información Comercial: Contactar con el agente comercial DVA de la región.

Fecha de modificación: 08/02/2024

Fecha de actualización: 08/02/2024

Fecha de aprobación: 08/02/2024

*****FIN DE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO OXYFLUORFEN 240 EC-DVA*****